



ACTA SEGUNDA

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

Que se formula en relación con el Concurso No. **MSP-OPM-RP-072/22-CP** referente a: **CLOUTHIER F3 OC-06 CANCHAS Y POLÍGONO CROMO / REHABILITACIÓN DE PARQUE CLOUTHIER FASE 2 Y FASE 3., EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN;** Trabajos a Financiarse con Recursos Municipales del Ejercicio 2022. De acuerdo a los artículos 24, Fracción I, 28, 29 Fracción III, 38, 52, 55, 56, 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Siendo las **12:00** horas del día **05 de AGOSTO de 2022** se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas ubicado en la calle Libertad No 101, col. Centro, del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León y de conformidad con lo establecido en el ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA del día 01 de AGOSTO del 2022, las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Nos acompaña en este acto, el **ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS, SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA,** además de los representantes de las empresas que se enlistan a continuación:

EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE
JOSÉ FRANCISCO CURIEL ROJAS	Ismael Garcia Aguilar
TORDEC, S.A. DE C.V.	Ulises Chipuli Gonzalez
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.	Francisco J. De la Fuente
ESPACIOS 6, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	Denni M. Garcia Requero
CONSTRUCTORA LAZO, S. DE R. L. DE C. V.	Jose de Jesus Reyes Delgado
KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Emilio Sanchez Rodriguez
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES ALVIZURI, S.A. DE C.V.	Jose Alvarez

Preside éste acto la C. **ARQ. LETICIA COBOS PORTES, COORDINADORA DE CONCURSOS,** de la Dirección de Normatividad y Contratos, en nombre y representación del **ING. BLADIMIR CARRANZA JIMÉNEZ, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS** de San Pedro Garza García, N.L.; Nos acompaña en éste acto la Directora de



Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base a la normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de **ESPACIOS 6, S. A. de C. V.**; Lo anterior en términos del punto 7.1 fracción I inciso A) y 7.2 incisos A) y EE) de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y 134 de nuestra Carta Magna, su propuesta es desechada.

3.- CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.

T-11 A) RELACIÓN DE BANCOS DE MATERIALES PROPUESTOS POR EL LICITANTE, INCLUYENDO CROQUIS DE UBICACIÓN DE LOS MISMOS.

Motivo de incumplimiento: No presentó el anexo, por lo que no se cumple con lo solicitado en las bases.

Por lo anteriormente expuesto esta convocante puede resolver que es un deber constitucional asegurar a este Municipio de San Pedro Garza García las mejores condiciones de contratación en obra pública en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, por lo cual en base a la normativa prevista en la Ley de Obra Pública para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como lo solicitado en las bases, no puede declararse técnicamente aceptable la propuesta de **CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. de C. V.**; Lo anterior en términos del punto 7.1 fracción I inciso A) y 7.2 inciso A) y EE) de las bases, el artículo 50 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, artículo 54 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, y 134 de nuestra Carta Magna, su propuesta es desechada.

4.- CONSTRUCTORA LAZO, S. DE R. L. DE C. V.

T-2a. Currículum de los representantes técnicos propuestos.

- a) Currículum de los Profesionales Técnicos.
- b) Copia legible de la Cédula Profesional.

Motivo de incumplimiento: Al revisar su propuesta se encontró que ninguno de los Técnicos que presenta indican en su curriculum la experiencia solicitada para cada categoría, no acreditándola, por lo que no se cumple con lo requerido en las bases.

T-2b. Obras en proceso.



5.- CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES ALVIZURI, S.A. DE C.V.

Acto continuo se procedió a verificar la inviolabilidad de los sobres que contenían las propuestas económicas de aquellos concursantes que no fueron rechazadas en el análisis técnico, y se procedió a la apertura de los sobres, verificando el contenido de los mismos resultando que las propuestas cuyos montos se indican a continuación cumplieron con los documentos solicitados en las BASES que rigen el presente concurso por lo que son recibidas por la convocante para su revisión y análisis detallado y posterior dictamen.

PROPUESTA ECONÓMICA

EMPRESA	MONTO INCLUYENDO I.V.A.
TORDEC, S.A. DE C.V.	\$ 33,105,448.32
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.	\$ 29,213,436.14
GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	\$ 30,816,401.54
KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$ 29,431,109.71
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES ALVIZURI, S.A. DE C.V.	\$ 29,941,346.52

Se hace constar que tanto las propuestas económicas aceptadas, así como Las desechadas, quedaron en custodia de la convocante de conformidad con lo establecido en el Artículo 52 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

Firmadas que fueron las propuestas económicas aceptadas se citó a los asistentes para que acudan a éste mismo lugar, el próximo día **12 de AGOSTO de 2022** a las **15:15** horas para conocer el fallo correspondiente de este concurso.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación del presente acto, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo. Siendo las **12:37 horas**, se da por concluida la presente acta.



ING. JOSÉ DAVID FLORES AGUIÑAGA
COORDINADOR DE NORMATIVIDAD

**POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA**

ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS

----- FIN DEL TEXTO -----



San Pedro
Garza García

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

CONCURSO N°: MSP-OPM-RP-072/22-CP
RELATIVO A: CLOUTHIER F3 OC-06 CANCHAS Y POLÍGONO CROMO / REHABILITACIÓN DE PARQUE CLOUTHIER FASE 2 Y FASE 3.,
EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

SAN PEDRO GARZA GARCIA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 05 DE AGOSTO DEL 2022
RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

ANEXOS		1	2	3	4	5
E-1	GARANTÍA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PROPUESTA	✓	✓	✓	✓	✓
E-2	CARTA COMPROMISO - PROPOSICIÓN	✓	✓	✓	✓	✓
E-3	CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓	✓	✓	✓
E-4	PROGRAMA DE TRABAJO Y MONTOS QUINCENALES	✓	✓	✓	✓	✓
E-5	ANÁLISIS DE COSTO HORA-MÁQUINA	✓	✓	✓	✓	✓
E-6	CÁLCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL	✓	✓	✓	✓	✓
E-7	COSTO INDIRECTO, FINANCIAMIENTO Y UTILIDAD	✓	✓	✓	✓	✓
E-8	CÁLCULO DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO (C.F.)	✓	✓	✓	✓	✓
E-9	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	✓	✓	✓	✓	✓
E-10	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓
E-11	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DE PERSONAL					
	E-11a	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL OBRERO	✓	✓	✓	✓
	E-11b	PROGRAMA DE MONTOS DE UTILIZACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO	✓	✓	✓	✓
E-12	PROGRAMA DE MONTOS DE ADQUISICIONES DE MATERIAL Y EQUIPO	✓	✓	✓	✓	✓
	OFERTA ACEPTADA (SI) O (NO)	si	si	si	si	si
CONTRATISTA		NOMBRE Y FIRMA				
1.-	TORDEC, S.A. DE C.V.	Ulises Chipuli Gonzalez				
2.-	CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA SAN SEBASTIÁN, S.A. DE C.V.	Francisco J. De la Fuente F.				
3.-	GRUPO ESTRUCTO, S.A. DE C.V.	Denni M. Garcia Izquierdo				
4.-	KC PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Emilio Sanchez Rodriguez				
5.-	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES ALVIZURI, S.A. DE C.V.	Jose Alvarez				

POR LA CONVOCANTE


ARQ. LETICIA COBOS PORTES
COORDINADORA DE CONCURSOS

POR LA SECRETARIA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA


ARQ. CHRISTOPHER ALEXANDER ARMENTA VIGUERAS
SUPERVISOR DE CONTROL DE CONCURSOS Y CONTRATOS